

ARDIZIA DE INVERSIONES, SIMCAVF, SA
Pº de la Castellana, 32
28046 MADRID

Madrid, a 21 de mayo de 2002



Atn. D. Antonio Mas
Dirección General de Mercados Secundarios
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Estimados señores:

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

A los efectos de su publicación como hecho relevante SE COMUNICA que el Consejo de Administración de ARDIZIA DE INVERSIONES, SIMCAVF, S.A. ha acordado la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuyo texto se acompaña.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Emilio Samuel Hernández Muñoz', enclosed within a large, loopy circular flourish.

D. Emilio Samuel Hernández Muñoz
Vicesecretario del Consejo de Administración

ARDIZIA DE INVERSIONES, SIMCAVF, SA.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

“Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en la calle Nuria, 59, 2ª planta, oficina I, a las 12:00 horas del día 17 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el supuesto de que no se alcanzara quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día 18 de junio de 2002, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.**- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
- Segundo.**- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
- Tercero.**- Examen del Informe de Gestión y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
- Cuarto.**- Nombramiento de consejeros. Aprobación del nombramiento del consejero designado por cooptación.
- Quinto.**- Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Los señores accionistas, a partir de la presente convocatoria, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que va a ser sometida al examen y aprobación de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas”.

La documentación que va a ser sometida al examen y aprobación de la Junta y, en particular, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y del Informe de los Auditores de Cuentas, se pondrán a efectiva disposición de los accionistas, en la forma legalmente prevista, en el momento de publicación del anuncio de convocatoria.